

NOTA EDITORIAL

Todos los Países - Miembros de la Organización Mundial de la Salud, incluyendo el nuestro, han adoptado el lema de "Salud para todos el año 2000" y los técnicos experimentados en la Organización de Sistemas Nacionales de Salud han establecido que la única manera de alcanzar esta meta es a través del fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud, que permite llevar servicios mínimos hasta las áreas más remotas, que hasta ahora han sido frecuentemente postergadas en la solución de sus problemas de salud. Ha quedado, también, demostrado que la simple provisión de servicios primarios a los habitantes de las regiones rurales no es suficiente para dar protección adecuada a las comunidades rurales. Es indispensable además, proporcionarles abastecimiento de agua potable y sistemas de eliminación de residuos sólidos, a fin de asegurar un medio ambiente exento de impurezas y de micro - organismos contaminantes.

Este nuevo enfoque coloca de lleno a los programas de salud dentro del ámbito del desarrollo social y como complemento indispensable del desarrollo económico. La magnitud del programa es de trascendencia mundial y los planificadores de la salud de todos los países deberán, de ahora en adelante, proyectar sus acciones con criterio global mucho más allá de los límites del sector salud, coordinando los programas con los de los demás sectores que participan en el desarrollo económico y social. En esta forma, la Atención Primaria de la Salud deberá desarrollarse en conjunto con los programas de alfabetización, de vivienda popular, de alimentación infantil, de agua potable y eliminación de excretas, etc.

El médico necesita un adiestramiento especial para ejercer su profesión eficientemente en un programa de Atención Primaria de Salud. Este adiestramiento deberán proporcionarlo las Facultades de Medicina en sus Programas de Internado Rotatorio, transformando así el conjunto en un Programa Docente - Asistencial, que permita a las Escuelas de Medicina producir anualmente el número de médicos que el país necesita y con los conocimientos adecuados para satisfacer las necesidades asistenciales del Sistema de Servicios de Salud.

Nuestro país inició en 1960 la construcción de Consultorios Periféricos Urbanos, de Hospitales - Centros de Salud Rurales y de Postas Rurales. Simultáneamente, en un Convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, creó el programa de Médicos - Generales de Zona. En esta forma se establecieron las estructuras y los recursos humanos adecuados para extender la cobertura del ex-Servicio Nacional de Salud a las áreas rurales.

CUADERNOS MEDICO - SOCIALES presenta en este número varios artículos dirigidos a analizar las estructuras y medir su eficiencia en distintos niveles de los Servicios de Salud en el momento actual.